

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA
FACULTAD DE BELLAS ARTES Y HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES E IDIOMAS
OBSERVATORIO DE LA CONVIVENCIA, SEGURIDAD CIUDADANA Y
DERECHOS HUMANOS.

UNA APROXIMACIÓN A LA PREVENCIÓN DE LA CRIMINALIDAD
JUVENIL . ANOTACIÓN SOBRE LA FAMILIA Y LA ESCUELA HACIA UNA
VISIÓN GENERAL SOBRE LA CRIMINALIDAD EN (DE Y CONTRA) LOS
JÓVENES

Guillermo Aníbal Gärtner Tobón
Profesor Asociado

No tratándose de descubrir el agua tibia y luego de una búsqueda de referentes teórico – explicativos del fenómeno optamos por adoptar como el más próximo a nuestra propia percepción de esa realidad, el enfoque de Alfonso Reyes Echandía en su obra **CRIMINOLOGÍA** y que para los efectos de procurar una mejor comprensión que posibilite el delineamiento de estrategias de **PREVENCIÓN**, amerita su recepción (libre) en extenso:

Para el mencionado jurista y criminólogo tratándose de la edad dentro de los espacios individuales en el marco de la prevención genérica (capítulo II) al examinar la correlaciones entre la edad y delito en Colombia encontramos que le aspecto más significativo es el que se refiere a la contribución de los jóvenes. Para el criminólogo como quiera que la conducta desviada o criminal de los menores y de los adultos jóvenes tienen mucho que ver con sus ambientes familiar y escolar, a ellos corresponde buena parte de la labor preventiva.

Es en el seno del hogar donde comienzan a manifestarse los primeros síntomas de la conducta irregular del menor: agresividad exagerada, excesiva timidez, maltratamientos frecuentes a los hermanos y a los animales, fugas de la casa, inasistencia escolar; los

padres deben estar en condiciones de conocer tales manifestaciones oportunamente, de comprender su verdadera significación y contrarrestarlas y corregirlas personalmente o mediante el auxilio de sicólogos.

No se requiere de un gran esfuerzo investigativo y de reflexión para entender que el éxito de una segura profilaxis depende de la oportunidad con que se descubran y traten adecuadamente estos primeros comportamientos irregulares.

Idealmente se plantea en el texto que para el logro de tan importante cometido es necesario que los padres conozcan la sicología del menor y las características de su desarrollo biosíquico, pues solo entonces podrán evaluar acertadamente su comportamiento y distinguir entre una reacción normal y una manifestación de desajuste emocional o intelectual.

En el caso de un establecimiento en la ciudad de Pereira conocido como centro de reeducación de menores Marceliano Ossa, se puede corroborar como en relación con la familia, los jovencitos y jovencitas internos, se da el siguiente cuadro:

“c) CARÁCTERÍSTICAS DE LA FAMILIA

Afirman, la trabajadora social y la sicóloga del centro, que existe la preocupación por llegar a los hogares (cuando ello es el caso) de los menores “no solamente se presta atención al motivo de ingreso sino que se hace un estudio”. En ese estudio que se realiza con un gran esfuerzo y voluntad de compromiso de las dos profesionales servidoras públicas se ha podido percibir por ellas en los “hogares” de origen:

- a) un bajo grado de autoestima
- b) nula o baja escolaridad (variaciones notorias)
- c) condiciones visibles, ostensibles de miseria (*uno va a la casa y encuentra la miseria. Encuentra a una señora con una cantidad de muchachitos; el señor no está,... etc . etc.*) bajo nivel en calidad de vida
- d) deserción escolar

e) niños y jóvenes que asumen el sostenimiento del hogar. El niño o el joven lo justifican diciendo que:

- las familias están aguantando hambre
- mi papá se fue
- mi mamá está sola con cuatro o cinco hijos.

(Documento preparado en el Observatorio del Delito de la Universidad Tecnológica de Pereira).”

Volviendo a Reyes Echandía y a partir de lo deseable continúa el autor afirmado sobre la escuela, que ella es la proyección natural del ambiente familiar debe ejercerse una eficiente vigilancia académica por parte del Estado (entiendase la sociedad políticamente organizada), en forma tal que se garantice la existencia de armoniosas relaciones entre maestros y alumnos, de los estudiantes entre si, entre estos el ambiente natural del establecimiento educativo y, finalmente entre maestros y padres de familia.

Reiteramos el carácter ideal de los juicios transcritos en tanto suponen entre otros elementos:

- a) una familia integrada
- b) un Estado preocupado por la educación
- c) una comunidad educativa (escuela: maestros – alumnos – padres)

Siguiendo en la misma línea se puede leer que en los planteles educativos debería funcionar departamentos de sicología infantil para el estudio de la personalidad del menor. Para el mejor logro de esta finalidad, sería importante que maestros sicólogos visitasen periódicamente los hogares de los alumnos; así podrían conocer mejor el ambiente en que viven, la naturaleza de sus relaciones paternas y fraternas y, desde luego su personalidad.

En las instituciones de control e intervención en esta materia como es el caso de nuestra institución Policía Nacional no debemos olvidar que detrás de los actos delictivos

cometidos por los adultos es posible encontrar una historia infantil y juvenil de maltratos o victimización.

Por los consideraciones anteriores estamos llamados a contribuir, en materia de prevención de la criminalidad y en lo que corresponde a nuestra institución, a desatar procesos de articulación de esos tres elementos ya mencionados (familia – Estado – Comunidad), esto debe hacerse desde nuestra propia vivencia y práctica cotidiana y en los esfuerzos que hacemos en el marco de propuestas como las escuelas de seguridad ciudadana.

Bibliografía: REYES ECHANDIA, Alfonso. CRIMINOLOGÍA. Reimpresión Editorial Temis, Santafé de Bogotá, 1996.